



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00131723- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2020-375-E-UNC-DEC-FCE dictada por el H. Consejo Directivo en la Sesión de fecha 16 de noviembre de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Resolución hace lugar a la recusación interpuesta por el Mgtr. Guillermo Julio Martínez Ferrer en contra de un miembro del Tribunal de Concurso convocado para la provisión de un cargo de Profesor Titular en la materia Evolución del Pensamiento Administrativo;

Que por un inconveniente técnico relativo al sistema GDE, se advierte que el texto del artículo 1º de la citada resolución ha quedado inconcluso, luego de la firma del instrumento digital;

Que resulta necesario reflejar debidamente la decisión del H. Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Subsanan el error técnico producido en el artículo 1º de la RHCD-2020-375-E-UNC-DEC#FCE, en consonancia con lo aprobado por el Consejo Directivo, el que debe quedar redactado de la siguiente manera:

Art. 1º.- Hacer lugar a la recusación presentada por el Mgtr. Guillermo Julio Martínez Ferrer y, en consecuencia, disponer el reemplazo de la Dra. Nélida Castellano por el suplente correspondiente, y darle curso al procedimiento de concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la asignatura Evolución del Pensamiento Administrativo en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico y archívese.

